

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2025 NO. PROGRAMA: 60 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

Programa presupuestal 2025:

https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/PresupuestoEgresos/2025/II/PPE_DescripcionClaradelosProgramas_2025.pdf

I.1 MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Art. 73, 74, 79, 116, 122 y 134.

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y GUBERNAMENTAL, Art. 6

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Art. 3, 9 y 14

LEY ORGANICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. Art. 31 al 37

LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA, Art. 1, 2, 24, 27, 34, 45, 78, 85, 107, 110 y 111

LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Art. 49

LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Art. 72 a 80

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Art. 54

LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C., Art. 30 al 33

REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C., Art. 5 al 10

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, Art. 48

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / NO

NO

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

NO

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos
(Habilitar los renglones que sean necesarios)

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

SI

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos
(Habilitar los renglones que sean necesarios)

<https://transparencia.tijuana.gob.mx/art81.aspx>

Fracción 26

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

NO

ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR

JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2025 NO. PROGRAMA: 60 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

I.2 ACTA CIRSCUNSTANCIADA

JOSÉ LUIS PORTILLO REYES, DELEGADO MUNICIPAL CENTRO

LIC. ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ, ADMINISTRADOR

ING. JAIME RODRÍGUEZ BRAVO, JEFE DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ ALBERTO ACHUTEGUI ALADUEÑA, JEFE DE CONTROL URBANO

LIC. ZULMA BERENICE MACIAS SEVILLA, JUEZ DE REGISTRO CIVIL.

PENDIENTE, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

LIC. JOSÉ MILTON CANO RUEDA, SECRETARIO DE DELEGACIÓN.

Siendo las 10:00 horas del día 08 de julio del 2025, se reúne el Delegado José Luis Portillo Reyes con los jefes de Departamentos en la Sala de Juntas de la Delegación Municipal Centro, donde se hace mención de las actividades que corresponden al **Programa 60 Conducción de las Políticas Públicas de la Delegación Municipal Centro**. Mismo donde se toman acuerdos con relación a la **Apertura Programática 2026, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y Matriz de Indicadores**.

Primer punto: Toma la palabra el Ing. Jaime Rodríguez Villaseñor, jefe de Obras Públicas, donde informa las actividades a realizar por su departamento para que se tomen en cuenta quedando los siguientes puntos como definitivos para ser usados en la apertura.

Mantenimiento de vialidades de bacheo.

Recolección de basura.

Mantenimiento de alumbrado público.

Mantenimiento de pintura vialidades.

Segundo Punto: Toma la palabra el secretario Lic. José Milton Cano Rueda, en representación del jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario, donde se establecen los siguientes acuerdos para la apertura Programática 2026.

Generar, conformar y reestructurar comités vecinales.

Acerca a los servicios del Ayuntamiento las colonias.

Tercer punto: Toma la palabra la Lic. Zulma Berenice Macias Sevilla encargada de oficialía 11 de Registro Civil, donde menciona los siguientes acuerdos:

Realizar campaña de Registro Civil, para apoyar a la ciudadanía de escasos recursos con la realización de trámites gratuitos.

Cuarto Punto: Toma la palabra el Arq. José Alberto Achutegui Aladueña, jefe de control urbano, donde menciona las prioridades con las que trabajara su departamento.

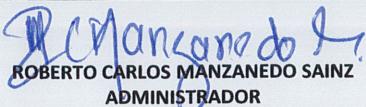
Analizar los trámites de construcción, uso de suelo y operación.

Inspecciones a construcciones comerciales, habitacionales y a comercio establecido.

Como quinto y último punto: Toma la palabra el Lic. Roberto Carlos Manzanedo Sainz, administrador, donde informa las actividades relacionadas en su área:

Coordinar las diferentes áreas que conforman la Delegación Centro, para cumplir las metas y objetivos plasmados a través de la enfatización de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta la Delegación.

No teniendo ningún otro punto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:30 horas del día miércoles 08 de julio del 2025.


ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp

EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2025 **NO. PROGRAMA:** 60 **FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:** 01/01/2026

I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

Los habitantes de la Delegación Municipal Centro, cuentan con Programas y Servicios Públicos deficientes, este problema se deriva de la actual infraestructura insuficiente tales como el drenaje, el cual en algunas zonas de la Delegación los sistemas no están dimensionados para la cantidad de viviendas que se han construido en los últimos años. Esto provoca inundaciones y malos olores, sobre todo en temporada de lluvias; el alumbrado público es insuficiente y defectuoso, en varias zonas, las fallas generan puntos de alta inseguridad, lo cual también afecta la percepción de la Delegación y su capacidad para atraer inversiones o promover actividades recreativas; la detección de fugas de agua y sistema de pluviales obsoleto, ya que estos no se encuentran bien mantenidos y limpios, lo que agrava las inundaciones en las lluvias fuertes; y la falta de infraestructura para el manejo de residuos sólidos, ya que en ciertas colonias, la recolección de basura no es suficiente, lo que genera basureros a cielo abierto, promoviendo la proliferación de vectores como roedores y mosquitos.

En la cuestión de las vialidades dentro de la Demarcación, muchas de las calles tienen baches que no son reparados, lo que genera accidentes y un riesgo constante para los conductores de vehículos de automotor; también se observa una falta de señalización clara, como límites de velocidad o señales de advertencia, lo que aumenta el riesgo de siniestros viales; el estado de las banquetas es muy deteriorado en muchas áreas, dificultando la movilidad de personas con discapacidad o de los peatones en general. A veces están invadidas por comerciantes informales, lo que reduce aún más el espacio disponible, falta iluminación en avenidas y calles secundarias, muchas de estas la carecen de manera adecuada, lo que puede generar accidentes o aumentar la inseguridad en la zona; falta de infraestructura para ciclistas y transporte público: no existen las ciclovías y los carriles exclusivos para transporte público no son adecuados, lo que genera mayor congestionamiento vehicular y fomenta el uso del automóvil privado, afectando tanto al medio ambiente como a la calidad de vida urbana.

En el tema de Desarrollo Urbano, muchas construcciones no siguen los lineamientos establecidos por la autoridad, lo que genera riesgos de seguridad para los residentes, tanto en términos de calidad estructural como de habitabilidad. lo que genera desorden en el desarrollo urbano; la falta de control en los permisos lleva a un crecimiento desordenado de la ciudad, donde las viviendas y comercios se construyen sin planificación adecuada, afectando la infraestructura pública y generando un impacto ambiental negativo, sin permisos adecuados, las construcciones pueden estar ubicadas en zonas de alto riesgo, como áreas de inundación, poniendo en peligro a las personas que habitan esas zonas; las construcciones no reguladas afectan la recaudación de impuestos municipales, ya que muchas veces no se registran correctamente, lo que repercute en el presupuesto destinado a otras áreas prioritarias de la Delegación.

En la situación de las personas deportadas de Estados Unidos, esta situación genera nuevas problemáticas sociales, algunos deportados, por diversas razones, pueden resultar en situación de calle, generando inseguridad, principalmente para tránsito peatonal lo cual obliga a la creación de programas o la necesidad de atención y apoyo por parte de la Delegación.

B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)

Las problemáticas identificadas en la Delegación Centro afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres debido a los distintos roles sociales, condiciones de vulnerabilidad y patrones de movilidad que enfrentan. En el caso de las mujeres, la deficiencia en servicios públicos como el alumbrado, el mal estado de las banquetas y la falta de transporte seguro y eficiente, incrementan su exposición a situaciones de acoso, violencia y riesgo durante sus traslados, especialmente en horarios nocturnos o en zonas mal iluminadas. Además, muchas mujeres, por razones culturales y sociales, asumen el rol de cuidadoras principales, lo que implica que deben movilizarse frecuentemente con menores, personas adultas mayores o personas con discapacidad, lo cual se ve gravemente afectado por la falta de accesibilidad urbana, banquetas deterioradas y transporte público deficiente. Asimismo, las condiciones de insalubridad, como los basureros a cielo abierto o las fugas de aguas negras, afectan de manera significativa a las mujeres que se desempeñan como jefas de familia y están más expuestas a labores domésticas y de cuidado. Estas condiciones no solo deterioran la salud comunitaria, sino que también incrementan la carga de trabajo no remunerado que recae desproporcionadamente

sobre las mujeres.

En cuanto a los hombres, si bien también enfrentan afectaciones por el deterioro de las vialidades, infraestructura y servicios públicos, una parte de la población masculina —especialmente jóvenes y deportados— puede experimentar mayor exposición a contextos de riesgo, como violencia social o inseguridad, debido a estigmas asociados a su situación migratoria o apariencia. Esto se agrava en zonas con baja iluminación o con presencia de construcciones irregulares, donde hay una mayor concentración de actividades ilícitas. Además, el desempleo y la falta de espacios recreativos o de integración comunitaria impactan negativamente a los hombres, quienes, ante la falta de oportunidades, pueden verse más expuestos a dinámicas de exclusión o conductas de riesgo.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/718089/CallesSeguras_V2_190422LR.pdf

C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

Eje: 1 Tijuana Fraterna e Inclusiva, Bienestar para todos y todas.

Eje: 5 Tijuana Moderna, Infraestructura y Movilidad.

Eje: Transversal. Tijuana Transformada, Combate a la corrupción en la gestión pública austera y honesta.

Objetivo: 1.1 Impulsar acciones para promover la convivencia en armonía de la sociedad y fortalecer los programas de bienestar para garantizar el desarrollo social equitativo.

Objetivo: 5.1 Fortalecer el desarrollo metropolitano territorial y urbano.

Objetivo: 5.2 Fortalecer las capacidades institucionales para efecientar los servicios públicos municipales.

Objetivo: 6.3 Garantizar el pleno respeto a los derechos humanos.

Estrategia: 1.1.1 Impulsar los programas de bienestar para reducir las condiciones de pobreza y desigualdad, para garantizar el desarrollo de una vida digna y para recuperar el núcleo familiar, promoviendo la convivencia en armonía.

Estrategia: 5.1.1 Actualizar la normatividad pertinente para lograr un verdadero desarrollo metropolitano, territorial y urbano.

Estrategia: 5.2.1 Realizar un inventario del estado que guarda los servicios públicos municipales y dirigir eficientemente los recursos requeridos.

Estrategia: 6.3.1 Establecer una cultura de respeto a los derechos humanos, garantizando su respeto con acciones afirmativas.

Líneas de acción: 1.1.1.16 Creación y seguimiento de comités vecinales.

Líneas de acción: 5.1.1.16 Simplificar y mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de permisos, licencias y otros trámites de desarrollo urbano, con la adopción de herramientas de digitalización.

Líneas de acción: 5.2.1.2 Potencializar el alcance del programa permanente de bacheo.

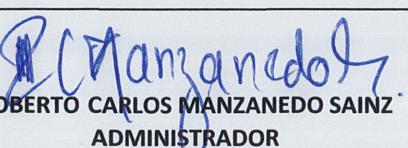
Líneas de acción: 5.2.1.8 Dar seguimiento constante a las agendas delegacionales ampliando su capacidad de gestión y de atención ciudadana.

Líneas de acción: 5.2.1.11 Incrementar el alcance del programa intensivo de labores de poda, recolección de basura pesada y limpieza de vialidades.

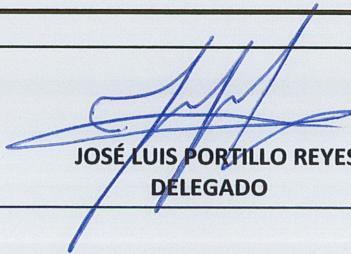
Líneas de acción: 5.2.1.12 Fortalecer los componentes del programa permanente de recolección de residuos sólidos urbanos en las comunidades.

Líneas de acción: 5.2.1.23 Poner en marcha la obra y rehabilitación de alumbrado público y semáforos en la Delegación Centro.

Líneas de acción: 6.3.1.1 Fortalecer el Estado de Derecho.



ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR



JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2025 NO. PROGRAMA: 60 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:

La población potencial de la Delegación Municipal Centro es de 94,189 ciudadanos que residen dentro de las 78 colonias que conforman la demarcación.

Tiene una superficie de 2492.68 hectáreas, colindando al Norte con Estados Unidos, al este con la Delegación Otay Centenario y La Mesa, al oeste con Playas de Tijuana y San Antonio de los Buenos y al sur con Rodolfo Sánchez Taboada.

<https://implan.tijuana.gob.mx/indicadores/territorio.aspx>

B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

46,862 Hombres

47,327 Mujeres

<https://implan.tijuana.gob.mx/indicadores/territorio.aspx>

C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:

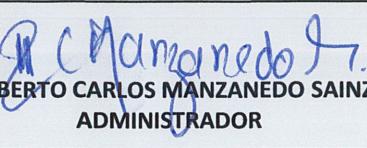
Los servicios de la Delegación Municipal Centro están enfocados para los ciudadanos que residen dentro de la demarcación así como los que transitan y visitan la demarcación. Estos mismos servicios están enfocados en llevar los servicios de primer nivel a la ciudadanía como lo son los servicios de alumbrado público, recolección de basura, encarpetado y bacheo de vialidades. Basado en las necesidades y la gente que circula en la demarcación, se seleccionaron las áreas más transitadas y con más afluencia de gente que son las siguientes colonias: Aleman, Castillo, Coahuila, Altamira, Independencia, Guerrero, Madero, México, Chula Vista, Roma, Zona Norte, Monterrey, Cañón de la pedrera, Juárez, Morelos, Revolución, Aviación, Hidalgo, Hipódromo, Burócratas Hipódromo, La Remosa, Linda Vista, Chapultepec, Lomas 1,2 y 3.

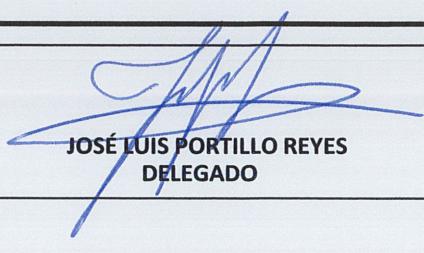
D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Población Objetivo: 34,849 aprox.

Hombres: 17,076 aprox.

Mujeres: 17,773 aprox.


ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2025 NO. PROGRAMA: 60 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR

JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NÚMERO DE PROGRAMA: 60

NOMBRE DEL PROGRAMA : CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

01/01/2026

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILÉNIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILÉNIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
1	Tijuana Fraterna e inclusiva, Bienestar para todos y todas.	1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1	Fin de la pobreza
5	Tijuana Moderna, Infraestructura y Movilidad.	7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	11	Ciudades y comunidades sostenible
Transversal	Tijuana transformada, Combate a la corrupción en la gestión pública austera y honesta.				

ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR

JOSE LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

NÚMERO DE PROGRAMA: 60

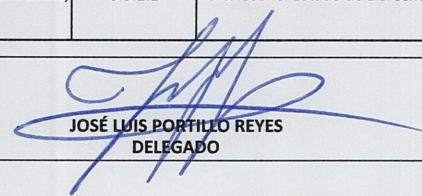
NOMBRE DEL PROGRAMA : CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. DE LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN
1, 2	Gobernanza con justicia y participación ciudadana. Desarrollo con bienestar y humanismo.	1.1.1.1	Las personas que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social y económica son beneficiadas con algún apoyo para salud y gastos médicos, de energía eléctrica, gas, gastos fúnebres, insumos para el autoempleo, entre otros.	1.1.1.16	Creación y seguimiento de comités vecinales.
1, 4, ET 2	Gobernanza con justicia y participación ciudadana. Desarrollo sustentable. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.	6.2.1.1	Planes, programas estatales, regionales, metropolitanos actualizados, nuevos instrumentos de planeación de desarrollo urbano en zonas económicas estratégicas que apoyan la toma de decisiones de manera oportuna y precisa, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Baja California.	5.1.1.16	Simplificar y mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de permisos, licencias y otros trámites de desarrollo urbano, con la adopción de herramientas de digitalización.
3, 4	Economía moral y trabajo. Desarrollo sustentable.	6.3.2.1	En la entidad se mejoran las vialidades (bacheo y reencarpetado), mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana, impactando en los índices de contaminación, accidentes, tiempos de traslado y el mejoramiento de la imagen urbana.	5.2.1.2	Potencializar el alcance del programa permanente de bacheo.
1	Gobernanza con justicia y participación ciudadana.	1.1.1.1	Las personas que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social y económica son beneficiadas con algún apoyo para salud y gastos médicos, de energía eléctrica, gas, gastos fúnebres, insumos para el autoempleo, entre otros.	5.2.1.8	Dar seguimiento constante a las agendas delegacionales ampliando su capacidad de gestión y de atención ciudadana.
4	Desarrollo sustentable.	6.3.2.1	En el Estado se opera el Programa de Obras Viales Primarias, mediante el cual se brindan soluciones específicas a corto y mediano plazo, lo que permite el aumento de la cobertura de vialidades urbanizadas en la entidad.	5.2.1.11	Incrementar el alcance del programa intensivo de labores de poda, recolección de basura pesada y limpieza de vialidades.
3, 4	Economía moral y trabajo. Desarrollo sustentable.	6.3.2.1	En el Estado se opera el Programa de Obras Viales Primarias, mediante el cual se brindan soluciones específicas a corto y mediano plazo, lo que permite el aumento de la cobertura de vialidades urbanizadas en la entidad.	5.2.1.12	Fortalecer los componentes del programa permanente de recolección de residuos sólidos urbanos en las comunidades.
4	Desarrollo sustentable.	6.3.2.1	En la entidad se mejoran las vialidades (bacheo y reencarpetado), mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana, impactando en los índices de contaminación, accidentes, tiempos de traslado y el mejoramiento de la imagen urbana.	5.2.1.23	Poner en marcha la obra y rehabilitación de alumbrado público y semáforos en la Delegación Centro.
1	Gobernanza con justicia y participación ciudadana.	10.3.3.1	Bajacalifornianos beneficiados a través de las campañas de registro civil que facilitan la inscripción de nacimientos, matrimonio y de actos provenientes del extranjero.	6.3.1.1	Fortalecer el Estado de Derecho.


ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.
NÚMERO DE PROGRAMA: 60
NOMBRE DEL PROGRAMA : CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026

I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
1 Tijuana Fraterna e Inclusiva, Bienestar para todos y todas.	1.1 Impulsar acciones para promover la convivencia en armonía de la sociedad y fortalecer los programas de bienestar para garantizar el desarrollo social equitativo. de obras que permitan servicios públicos de calidad, conectividad y accesibilidad a todos los sectores de la población.	1.1.1 Impulsar los programas de bienestar para reducir las condiciones de pobreza y desigualdad, para garantizar el desarrollo de una vida digna y para recuperar el núcleo familiar, promoviendo la convivencia en armonía.	1.1.1.16 Creación y seguimiento de comités vecinales.	José Luis Portillo Reyes, Delegado Municipal Centro. Lic. José Milton Cano Rueda, Secretario Delegación Centro. Lic. Roberto Carlos Manzanedo Sainz, Administrador. Ing. Jaime Rodríguez Bravo, Jefe de Obras Públicas. Arq. José Alberto Achutegui Aladueña, Jefe de Control Urbano Lic. Zulma Berenice Macías Sevilla, Oficial del Registro Civil. Pendiente, Departamento de Desarrollo Comunitario.
5 Tijuana Moderna, Infraestructura y Movilidad.	5.1 Fortalecer el desarrollo metropolitano territorial y urbano. de obras que permitan servicios públicos de calidad, conectividad y accesibilidad a todos los sectores de la población.	5.1.1 Actualizar la normatividad pertinente para lograr un verdadero desarrollo metropolitano territorial y urbano.	5.1.1.16 Simplificar y mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de permisos, licencias y otros trámites de desarrollo urbano, con la adopción de herramientas de digitalización.	
	5.2 Fortalecer las capacidades institucionales para ofrecer los servicios públicos municipales.	5.2.1 Realizar un inventario del estado que guarda los servicios públicos municipales y dirigir eficientemente los recursos requeridos.	5.2.1.2 Potencializar el alcance del programa permanente de bacheo. 5.2.1.8 Dar seguimiento constante a las agendas delegacionales ampliando su capacidad de gestión y de atención ciudadana. 5.2.1.11 Incrementar el alcance del programa intensivo de labores de poda, recolección de basura pesada y limpieza de vialidades. 5.2.1.12 Fortalecer los componentes del programa permanente de recolección de residuos sólidos urbanos en las comunidades. 5.2.1.23 Poner en marcha la obra y rehabilitación de alumbrado público y semáforos en la Delegación Centro.	
Transversal. Tijuana Transformada, Combate a la corrupción en la gestión pública austera y honesta.	6.3 Garantizar el pleno respeto a los derechos humanos.	6.3.1 Establecer una cultura de respeto a los derechos humanos, garantizando su respeto con acciones afirmativas.	6.3.1.1 Fortalecer el Estado de Derecho.	

ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR

JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

DEPENDENCIAL: **DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.**

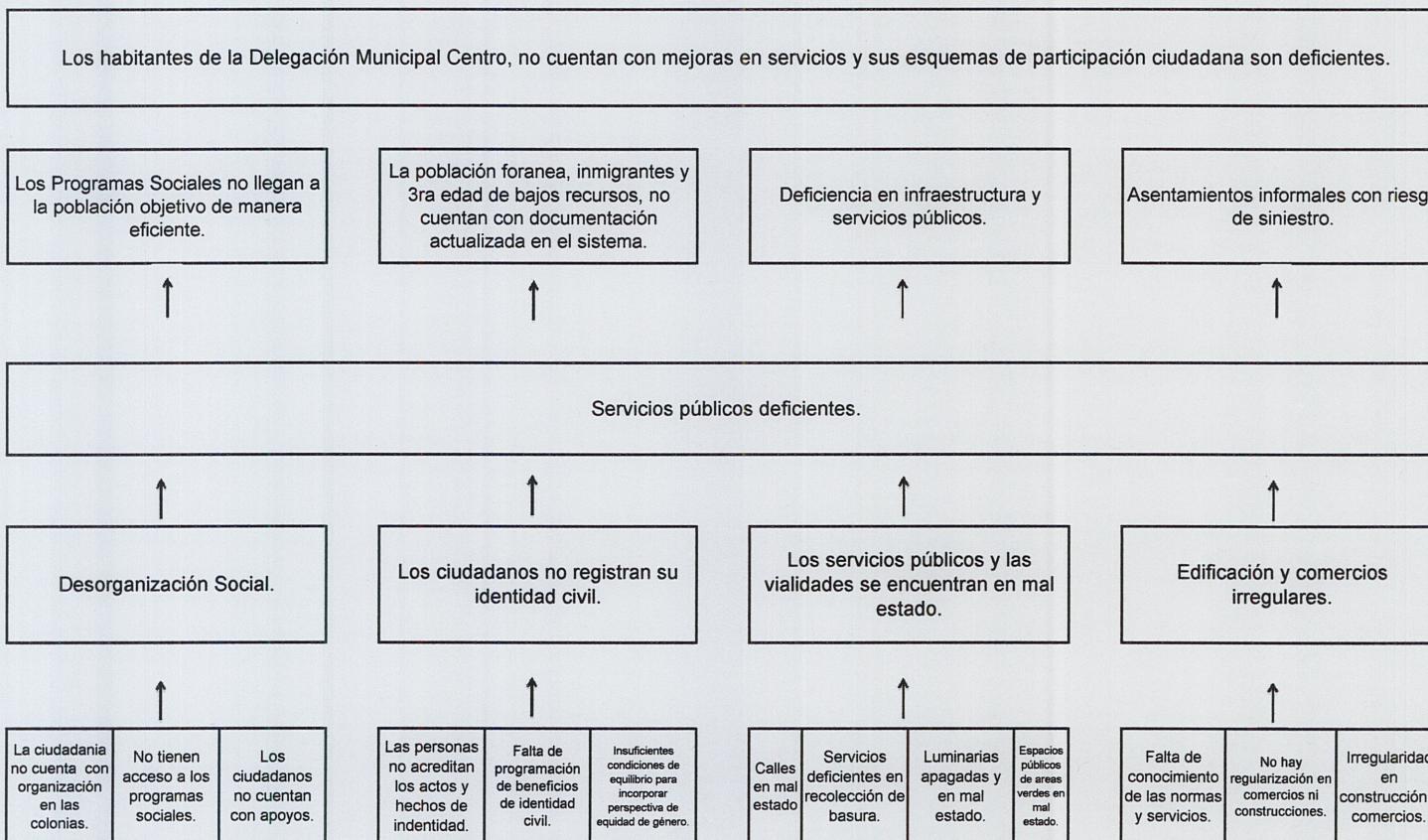
NÚMERO DE PROGRAMA: **60**

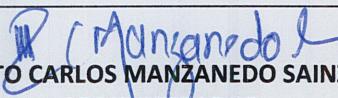
NOMBRE DEL PROGRAMA : **CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.**

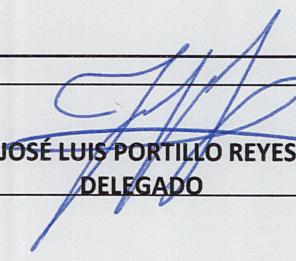
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: **01/01/2026**

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS




ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

PARAMUNICIPAL: **DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.**

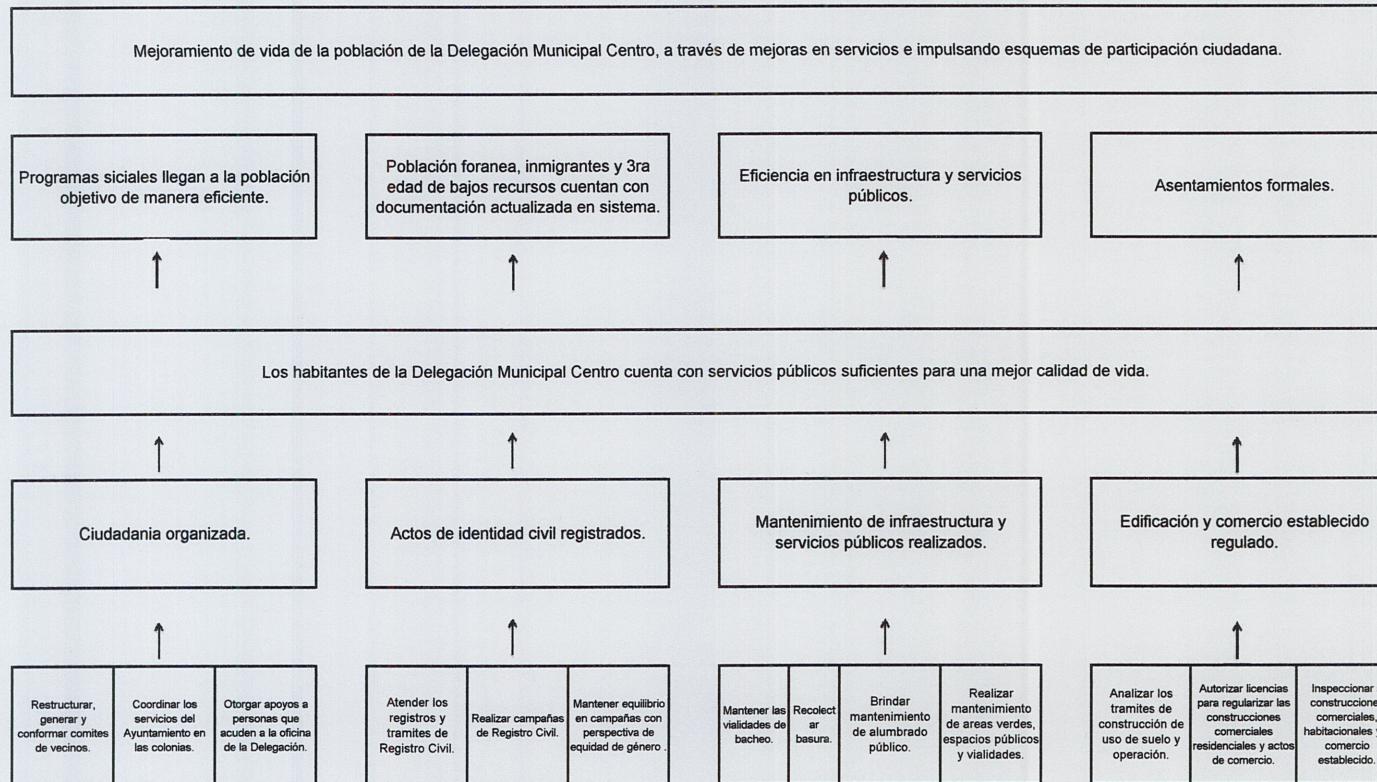
NÚMERO DE PROGRAMA: **60**

NOMBRE DEL PROGRAMA : **CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL CENTRO.**

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

01/01/2026

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



R. Manzanedo
ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR

J. Portillo Reyes
JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:				
Delegación Municipal Centro.		Conducción de las Políticas Públicas		60				
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		DESCRIPCIÓN: Prestación de Servicios Públicos						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2 E	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :			
		2	2 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN			
FIN	Contribuir al mejoramiento de vida de la población de la delegación municipal centro, mediante mejoras en servicios e impulsando esquemas de participación ciudadana.	1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN		Porcentaje	Reportes de mantenimiento, trámites y atención ciudadana que se registran y se encuentran en el archivo de la delegación municipal centro.			
		1 Porcentaje de bienestar social alcanzado						
		2 Suma de las actividades realizadas/ actividades programadas. $(x/y) * 100$						
		3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>100%</td></tr></tbody></table>	AÑO BASE			VALOR	2018	100%
AÑO BASE	VALOR							
2018	100%							
4 TRIMESTRE								
5 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr><tr><th>0%</th><th>0%</th><th>0%</th><th>100%</th></tr></thead></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	0%	0%	0%	100%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
0%	0%	0%	100%					
6 Representa el porcentaje en que se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los habitantes/ en relación a las actividades de los departamentos.								
7 Anual								
8 Estratégico								
9 Ascendente								
Propósito P1	Aplicar los recursos de manera eficiente a través de los programas y servicios que brinda la delegación municipal centro.	10 Eficacia						
		1 Porcentaje de atención ciudadana	Porcentaje	Que los servicios que otorga la delegación cumplan con los estándares de satisfacción de su población.				
		2 Suma de programas y servicios otorgados/ programas y servicios programados $(x/y) * 100$						
		3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2021</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2021	100%
AÑO BASE	VALOR							
2021	100%							
4 TRIMESTRE								
5 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr><tr><th>0%</th><th>50%</th><th>0%</th><th>50%</th></tr></thead></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	0%	50%	0%	50%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
0%	50%	0%	50%					
6 Representa el porcentaje de colonias atendidas en servicios/ en relación a los servicios solicitados por colonias.								
7 Semestral								
8 Estratégico								
9 Ascendente								
Componente P1C1	Ciudadanía organizada.	10 Eficacia						
		1 Porcentaje de participación ciudadana	Porcentaje	Cumplimiento de los reportes ciudadanos ingresados por ventanilla única.				
		2 Total de ciudadanos participantes/ total de ciudadanos atendidos $(x/y) * 100$						
		3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2021</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2021	100%
AÑO BASE	VALOR							
2021	100%							
4 TRIMESTRE								
5 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr><tr><th>25%</th><th>25%</th><th>25%</th><th>25%</th></tr></thead></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
6 Representa el porcentaje de habitantes que participó en los diferentes programas sociales/ en relación al total de habitantes de la delegación municipal centro.								
7 Trimestral								
8 Estratégico								
9 Ascendente								
Actividad P1C1A1	Restructuración, conformación y atención de comités vecinales.	10 Eficacia						
		1 Porcentaje de comités de vecinos atendidos.	Porcentaje	Ciudadanía decidida a organizarse.				
		2 Comités de vecinos solicitando atención/ comités de vecinos atendidos $(x/y) * 100$						
		3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2018	100%
AÑO BASE	VALOR							
2018	100%							
4 TRIMESTRE								
5 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr><tr><th>25%</th><th>25%</th><th>25%</th><th>25%</th></tr></thead></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
6 Representa el porcentaje de comités de vecinos solicitantes/ en relación a los atendidos.								
7 Trimestral								
8 Gestión								
9 Ascendente								
10 Eficiencia								
1.1.1.18								

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:	
Delegación Municipal Centro.		Conducción de las Políticas Públicas		60	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		DESCRIPCIÓN: Prestación de Servicios Públicos			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2 E	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :
		2	2 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN			
Actividad P1C1A2	Coordinación de los servicios del ayuntamiento a las colonias.	1	Porcentaje de personas atendidas.	Porcentaje	Reporte de jornadas realizadas que obran en los archivos del departamento de desarrollo comunitario de la delegación municipal centro. Que la ciudadanía acuda a las jornadas y el clima sea el adecuado.
		2	Total de jornadas realizadas/ total de jornadas programadas. $(x/y)*100$		
		3	AÑO BASE VALOR 2020 100%		
		4	TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5	Representa el porcentaje de jornadas realizadas/ en relación a los programas.		
		6	Trimestral		
		7	Gestión		
		8	Ascendente		
		9	Eficiencia		
		10	5.2.1.8		
Actividad P1C1A3	Entrega de apoyos y factibilidades a mujeres y hombres por parte de la delegación municipal centro.	1	Porcentaje de actos de registro civil.	Porcentaje	Reporte de apoyos y factibilidades entregados que obran en los archivos de dirección de la delegación municipal centro. Que la ciudadanía acuda con sus peticiones.
		2	Total de apoyos otorgados/ total de apoyos programados $(x/y)*100$		
		3	AÑO BASE VALOR 2020 100%		
		4	TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5	Representa el porcentaje de solicitudes recibidas/ en relación atendidas.		
		6	Trimestral		
		7	Gestión		
		8	Ascendente		
		9	Eficiencia		
		10	5.2.1.8		
Componente P1C2	Actos de identidad civil registrados.	1	Porcentaje de trámites atendidos.	Porcentaje	Reporte de registro civil que obran en la oficina 11 de la delegación municipal centro. La ciudadanía acuda a realizar los trámites.
		2	Total de registro civil y trámites realizados/ total de registros y trámites solicitados $(x/y)*100$		
		3	AÑO BASE VALOR 2018 100%		
		4	TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5	Representa el porcentaje en que se atendieron los servicios e infraestructura públicos en relación a lo programado.		
		6	Trimestral		
		7	Gestión		
		8	Ascendente		
		9	Eficiencia		
		10			
Actividad P1C2A1	Registro y trámites del registro civil.	1	Porcentaje de trámites atendidos.	Porcentaje	Reporte de ciudadanos atendidos de acuerdo a los archivos de la oficina 11. Que la ciudadanía asista a realizar los trámites.
		2	Representa el porcentaje de trámites realizados/ en relación a lo programado $(x/y)*100$		
		3	AÑO BASE VALOR 2018 100%		
		4	TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5	Representa el porcentaje en que se atendieron los servicios e infraestructura públicos en relación a lo programado.		
		6	Trimestral		
		7	Gestión		
		8	Ascendente		
		9	Eficiencia		
		10	6.3.1.1.		

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:				
Delegación Municipal Centro.		Conducción de las Políticas Públicas		60				
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2 E	DESCRIPCIÓN:	Prestación de Servicios Públicos					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2		NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :			
		2 Desarrollo Social		2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				2.2.6 Servicios Comunales				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		ELEMENTOS DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN			
			1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.MÉTODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN					
Actividad P1C2A2	Campañas de registro civil.		1 Porcentaje de trámites atendidos.	Porcentaje	Reporte de campañas realizadas de acuerdo al calendario de la oficina 11.			
			2 Total de campañas programadas/ total de campañas realizadas $(x/y)*100$					
			3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2018
AÑO BASE	VALOR							
2018	100%							
4 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
5 Representa el porcentaje en que se atendieron los servicios e infraestructura públicos en relación a lo programado.								
6 Trimestral								
7 Gestión								
8 Ascendente								
9 Eficiencia								
10 6.3.1.1								
Actividad P1C2A3	Mantener la perspectiva de equidad de género de los ciudadanos beneficiados con las acciones del programa.		1 Porcentaje de ciudadanos beneficiados con perspectiva de equidad de género.	Porcentaje	Reporte de la ciudadanía atendida con perspectiva de equidad de género que obran en oficina 11 en la Delegación Municipal Centro,			
			2 Representa el porcentaje en que se atendieron las mujeres que se benefician de los bienes o servicios					
			3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2025</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2025
AÑO BASE	VALOR							
2025	100%							
4 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
5 Mide la perspectiva de equidad de género con las acciones del programa.								
6 Trimestral								
7 Gestión								
8 Ascendente								
9 Eficiencia								
10 6.3.1.1								
Componente P1C3	Infraestructura y servicios públicos realizados.		1 Porcentaje de mantenimiento en el servicio.	Porcentaje	Reporte de mantenimiento de vialidades, áreas verdes, luminarias y recolección de basura, que obran en los archivos en el departamento de obras públicas.			
			2 Suma de las actividades realizadas/ actividades programadas. $(x/y)*100$					
			3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2018
AÑO BASE	VALOR							
2018	100%							
4 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
5 Representa el porcentaje de m2 de bacheo realizado en relación a lo programado.								
6 Trimestral								
7 Gestión								
8 Ascendente								
9 Eficiencia								
10 6.3.1.1								
Actividad P1C3A1	Mantenimiento de vialidades con bacheo.		1 Porcentaje de mantenimiento en el servicio.	Porcentaje	Reporte de bacheo que obran en fichas técnicas en los archivos de obras públicas.			
			2 M2 de bacheo realizado/ m2 de bacheo programados $(x/y)*100$					
			3 <table border="1"><thead><tr><th>AÑO BASE</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>100%</td></tr></tbody></table>			AÑO BASE	VALOR	2018
AÑO BASE	VALOR							
2018	100%							
4 <table border="1"><thead><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th><th>CUARTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
25%	25%	25%	25%					
5 Representa el porcentaje de m2 de bacheo realizado en relación a lo programado.								
6 Trimestral								
7 Gestión								
8 Ascendente								
9 Eficiencia								
10 5.2.1.2								

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



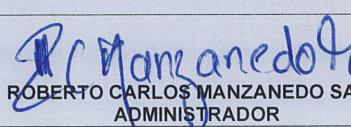
RESPONSABILIDAD
DE TODOS

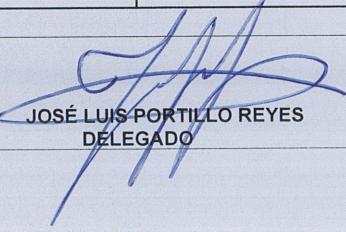
DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:	
Delegación Municipal Centro.		Conducción de las Políticas Públicas		60	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		DESCRIPCIÓN: Prestación de Servicios Pùblicos			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2 E	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :
		2	2 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN			
Actividad P1C3A2	Recolección de basura.	1 Porcentaje de recolección de basura.		Porcentaje	Reportes de limpia que se encuentran en el archivo de obras públicas. La maquinaria este en óptimas condiciones y el clima sea el adecuado.
		2 Total de toneladas de basura recolectadas/ total de toneladas programadas (x/y)*100			
		3	AÑO BASE VALOR		
		4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO		
		5	25% 25% 25% 25%		
		6	Representa el porcentaje de recolección de basura realizada, en relación a lo programado.		
		7	Trimestral		
		8	Gestión		
		9	Ascendente		
		10	Eficiencia		
Actividad P1C3A3	Mantenimiento de alumbrado público.	1 Porcentaje de lámparas reparadas.		Porcentaje	Reportes de mantenimiento y servicios de reparación de luminarias que obran en los archivos del departamento de obras públicas de la delegación municipal centro. La maquinaria este en óptimas condiciones y el clima sea el adecuado.
		2 Luminarias reparadas/ luminarias programadas (x/y)*100			
		3	AÑO BASE VALOR		
		4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO		
		5	25% 25% 25% 25%		
		6	Representa el porcentaje de mantenimiento y reparación en relación a lo programado.		
		7	Trimestral		
		8	Gestión		
		9	Ascendente		
		10	Eficiencia		
Actividad P1C3A4	Realizar mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y vialidades.	1 Porcentaje de mantenimiento.		Porcentaje	Reporte de mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y pintados de vialidades. La maquinaria este en óptimas condiciones y el clima sea el adecuado.
		2 Metros cuadrados realizados/ metros cuadrados realizados (x/y)*100			
		3	AÑO BASE VALOR		
		4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO		
		5	25% 25% 25% 25%		
		6	Representa el porcentaje de mantenimiento realizado en relación al mantenimiento programado.		
		7	Trimestral		
		8	Gestión		
		9	Ascendente		
		10	Eficiencia		
Componente P1C4	Edificaciones y comercio establecido regulado.	1 Porcentaje de licencias autorizadas.		Porcentaje	Reporte de licencias de construcción, dictámenes de usos de suelo y permisos de operación. Ciudadanía acude a solicitar el trámite.
		2 Total de licencias autorizadas/ total de trámites solicitados (x/y)*100			
		3	AÑO BASE VALOR		
		4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO		
		5	25% 25% 25% 25%		
		6	Representa el porcentaje de trámites autorizados/ en relación a los trámites solicitados		
		7	Trimestral		
		8	Gestión		
		9	Ascendente		
		10	Eficiencia		

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:				NÚMERO DE PROGRAMA:	
Delegación Municipal Centro.		Conducción de las Políticas Públicas				60	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		2 E	DESCRIPCIÓN: Prestación de Servicios Públicos				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :		NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	
			2 Desarrollo Social		2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
Actividad P1C4A1	Trámites de construcción, uso de suelo y de operación.		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.MÉTODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN		Porcentaje	Reporte de trámites solicitados por la ciudadanía.	La ciudadanía acude a solicitar el trámite.
			1	Porcentaje de solicitudes recibidas.			
			2	Total de trámites solicitados/ total de trámites autorizados (x/y)*100			
			3	AÑO BASE VALOR 2018 100%			
			4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%			
			5	Representa el porcentaje de trámites solicitados en relación a lo programado.			
			6	Trimestral			
			7	Gestión			
			8	Ascendente			
			9	Eficiencia			
Actividad P1C4A2	Licencias para regularizar las construcciones comerciales, residenciales y actos de comercio.		10	5.1.1.16			
			1	Porcentaje de licencias autorizadas.	Porcentaje	Reporte de licencias de construcción, dictámenes de usos de suelo y permisos de operación.	Se cumpla con la normatividad.
			2	Total de licencias autorizadas/ total de trámites solicitados (x/y)*100			
			3	AÑO BASE VALOR 2018 100%			
			4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%			
			5	Representa el porcentaje de trámites autorizados en relación a los trámites solicitados.			
			6	Trimestral			
			7	Gestión			
			8	Ascendente			
			9	Eficiencia			
Actividad P1C4A3	Construcciones comerciales, habitacionales y a comercio establecido.		10	5.1.1.16			
			1	Porcentaje de inspecciones realizadas.	Porcentaje	Reporte de inspecciones realizadas.	La ciudadanía acude a realizar los trámites.
			2	Inspecciones realizadas/ inspecciones solicitadas (x/y)*100			
			3	AÑO BASE VALOR 2018 100%			
			4	PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%			
			5	Representa el porcentaje de trámites autorizados en relación a lo programado.			
			6	Trimestral			
			7	Gestión			
			8	Ascendente			
			9	Eficiencia			
			10	5.1.1.16			


ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA											EJES	P N D (número y descripción): 1. Gobernanza con Justicia y participación ciudadana, 2. Desarrollo con bienestar y humanismo, 3. Economía moral y trabajo, 4. Desarrollo Sustentable, ET 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.												
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL											EJES	P E D (número y descripción): 1. Bienestar para todas y todos, 6. Desarrollo urbano y regional, 10. Gestión pública honesta y al servicio de la gente.												
EJERCICIO FISCAL 2026											EJES	P M D (número y descripción): 1 Tijuana Fraterna e Inclusiva, Bienestar para todos y todas, 5 Tijuana Moderna, Infraestructura y Movilidad. Transversal. Tijuana Transformada, Combate a la corrupción en la gestión pública austera y honesta.												
DEPENDENCIA:	Delegación Municipal Centro.											DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:												
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Conducción De Las Políticas Públicas De La Delegación Municipal Centro.											Los servicios de la Delegación Municipal Centro están enfocados para los ciudadanos tanto que residen dentro de la demarcación así como los que transitan y día a día visitan la Delegación, estos mismos servicios son enfocados para llevar los servicios de primer nivel a la ciudadanía como lo es el servicio de alumbrado público, recolección de basura, encapetado y bacheo de las vialidades, así como los trámites administrativos que el ayuntamiento ofrece, actas de nacimiento, de matrimonio, permisos de construcción, de operación, de comercio, etc.												
No. PROGRAMA:	60											ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO												
RAMO / UNIDAD (EJ) EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (E) Y ACTIVIDAD (E) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2026				PRESUPUESTO POR COMPONENTE			10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000	70,000	80,000	90,000					
12/011	F	Contribuir al mejoramiento de vida de la población de la Delegación Municipal Centro, mediante mejoras en servicios e impulsando esquemas de participación ciudadana.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.												\$ 24,342,237,26	
12/011	P	Aplicación de los recursos de manera eficiente a través de los programas y servicios que brinda la Delegación Municipal Centro.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.													
12/014	P1C1	Ciudadanía organizada.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.	\$ 17,066,798.44	\$ 15,578,789.17	\$ 116,035.50	\$ 57,178.77	\$ 1,302,435.00	\$ 12,360.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
12/014	P1C1A1	Restructuración, conformación y atención de comités de vecinos.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 38,678.50	\$ 19,059.59									\$ 57,738.09
12/014	P1C1A2	Coordinación de los servicios del Ayuntamiento a las colonias.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 38,678.50	\$ 19,059.59		\$ 12,360.00							\$ 70,098.09
12/011	P1C1A3	Entrega de apoyos y facilidades a mujeres y hombres por parte de la delegación municipal centro.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 15,578,789.17	\$ 38,678.50	\$ 19,059.59	\$ 1,302,435.00							\$ 16,938,962.26
12/015	P1C2	Actos de identidad civil registrados.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.	\$ 48,132.50	\$ -	\$ 42,832.50	\$ 5,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
12/015	P1C2A1	Registros y trámites de Registro Civil.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 14,277.50	\$ 1,766.67									\$ 16,044.17
12/015	P1C2A2	Campaña de Registro Civil.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 14,277.50	\$ 1,766.67									\$ 16,044.17
12/015	P1C2A3	Mantener la perspectiva de equidad de género de los ciudadanos beneficiados con las acciones del programa.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 14,277.50	\$ 1,766.66									\$ 16,044.16
12/013	P1C3	Infraestructura y servicios públicos realizados.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.	\$ 7,057,894.32	\$ -	\$ 6,210,895.93	\$ 561,173.39	\$ -	\$ 265,225.00	\$ 20,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
12/013	P1C3A1	Mantenimiento de vialidades de bacheo.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 2,582,651.37	\$ 140,293.35		\$ 66,306.25	\$ 10,300.00						\$ 2,799,550.97
12/013	P1C3A2	Recolección de basura.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 2,904,505.85	\$ 140,293.35		\$ 66,306.25							\$ 3,111,105.45
12/013	P1C3A3	Mantenimiento de alumbrado público.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 688,473.71	\$ 140,293.35		\$ 66,306.25							\$ 895,073.31
12/013	P1C3A4	Realizar mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y vialidades.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 35,265.00	\$ 140,293.34		\$ 66,306.25	\$ 10,300.00						\$ 252,164.59
12/013	P1C4	Edificaciones y comercio establecido regulado.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.	\$ 169,412.00	\$ -	\$ 95,722.00	\$ 73,690.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
12/013	P1C4A1	Trámites de construcción, uso de suelo y de operación.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 31,907.34	\$ 24,563.34									\$ 56,470.68
12/013	P1C4A2	Licencias para regularizar las construcciones comerciales, residenciales y actos de comercio.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 31,907.33	\$ 24,563.33									\$ 56,470.66
12/013	P1C4A3	Construcciones comerciales, habitacionales y a comercio establecido.	Porcentaje	TRIMESTRE				1 RO.	2 DO.	3 RO.	4 TO.			\$ 31,907.33	\$ 24,563.33									\$ 56,470.66


ROBERTO CARLOS MANZANEDO SAINZ
ADMINISTRADOR


JOSÉ LUIS PORTILLO REYES
DELEGADO